

**ARMADA DEL ECUADOR
ACADEMIA DE GUERRA NAVAL
Guayaquil
-O-**



LECTURAS RECOMENDADAS

**RETOS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LATINOAMÉRICA PARA RESPONDER
A LA PANDEMIA DEL COVID-19
EVAN ELLIS, AIR & SPACE POWER JOURNAL**

Lectura Recomendada por:

CPFG-EM Francisco Garay Cuesta
Jefe de Investigación de la
Academia de Guerra Naval

“Retos de las Fuerzas Armadas de Latinoamérica para responder a la pandemia del COVID-19” de Evan Ellis

Francisco Garay Cuesta

Capitán de Fragata EM

Jefe de Investigación de la Academia de Guerra Naval

El Dr. Evan Ellis es profesor del U.S. Army War College y ha trabajado para el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América como especialista en seguridad en Latinoamérica. Escribe regularmente para varias y conocidas publicaciones y la Academia de Guerra Naval tuvo el gusto de recibirlo durante la conferencia “Marinas Medianas en el Siglo XXI” realizado por el su LVII aniversario.

En el presente artículo, el Dr. Ellis hace un recorrido por los países latinoamericanos y la respuesta de sus Fuerzas Armadas ante la crisis creada por la pandemia del COVID 19, en el marco de su planificación nacional y en el cumplimiento de las misiones determinadas por el nivel político. Es interesante reconocer las diferentes formas en que fue abordada la pandemia y que a pesar de lo que pudieran pensar muchos, existieron países que tenían una planificación en vigencia para pandemias tras lo sucedido hace algunos años con el virus H1N1. El análisis particular de cada lector, creará las conclusiones propias sobre esa planificación.

El autor establece tras una rápida revisión de los hechos del grupo de países en estudio, que las Fuerzas Armadas fueron empleadas principalmente para hacer cumplir las disposiciones emitidas por los gobiernos, sobretodo con respecto a las restricciones de movimiento, por lo que la lectura de este trabajo permitirá a quien lo lea, hacer una comparación del empleo de las Fuerzas Militares y la visión de cada país al respecto.

Finalmente, el Doctor Ellis presenta los retos que fueron enfrentados, pero además hace un énfasis relevante en los que quedan pendientes, recalcando las innovaciones que se vieron obligadas a hacer las Fuerzas Armadas y además, los temas que quedan por la proa, que no habían sido analizados en el pasado y hoy presentan nuevas necesidades y requerimientos.

Bibliografía

Ellis, E. (2020). Retos de las Fuerzas Armadas de Latinoamérica para responder a la pandemia del COVID-19. *Air & Space Power Journal*.

Descargo: Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan la opinión de la Academia de Guerra Naval o la Armada del Ecuador.

Retos de las Fuerzas Armadas de Latinoamérica para responder a la pandemia del COVID-19

DR. R. EVAN ELLIS, PhD*

Después de sus orígenes en Wuhan, China, el virus COVID-19 se propagó inicialmente mucho más rápido por Europa y los Estados Unidos, que por Latinoamérica y el Caribe, creando la ilusión de que su impacto en estas últimas regiones podía ser menos severo. Cuando la Organización Mundial para la Salud declaró el 11 de marzo que el COVID-19 había alcanzado el nivel de pandemia global,¹ el número de casos en Latinoamérica era todavía relativamente limitado. Los gobiernos latinoamericanos y caribeños, al ver la dinámica letal y explosiva del virus en Europa y los Estados Unidos dispusieron de un tiempo valioso para prepararse, pero también se enfrentaron a vulnerabilidades críticas frente a los países occidentales de mayores ingresos. Los sectores informales grandes, las empresas pequeñas y medianas frágiles, y los gobiernos con recursos limitados dificultaron el sostenimiento efectivo del distanciamiento social. Estructuras económicas como los mercados públicos, tradiciones sociales que hacen énfasis en un contacto entre personas y una interacción relativamente mayores, y una desconfianza arraigada del gobierno hizo que dichas medidas fueran difíciles de hacer cumplir por parte de las autoridades.² Los sistemas de salud pública débiles,³ especialmente fuera de las ciudades importantes, la mala coordinación con los sistemas de salud del sector privado, y la corrupción y la ineficiencia enquistadas en la burocracia gubernamental socavaron la capacidad de los sistemas de salud de la región para responder de forma efectiva y adaptarse al reto.⁴

Hacia mayo de 2020, incluso cuando el COVID-19 persistía con brotes recurrentes en Estados Unidos⁵ y China,⁶ la Organización Mundial para la Salud había declarado que Latinoamérica era un nuevo epicentro del virus,⁷ con un nivel de infecciones que se extendía por la región.⁸ La respuesta de los líderes políticos regionales fue desigual pues había líderes como los de Perú, Colombia⁹ y El Salvador que se apresuraron a tomar fuertes medidas, mientras que otros, como los presidentes de México,¹⁰ Brasil¹¹ y Nicaragua,¹² respondieron de modo menos

*Al autor le gustaría agradecer a las siguientes personas: General® Juan Pérez Ramírez, Teniente General® Julio Hang, Coronel Glyne Grannum, Dr. Juan Facetti, Enrique Alvayay, Nicholas López, Fabian Calle, Julio Cirino, Steve Salisbury y Diego Solís, entre otros, por sus contribuciones a este trabajo.

agresivo, y en algunos casos, no se tomaron en serio inicialmente el peligro o demoraron económicamente las respuestas como consecuencia para contenerlo.

En prácticamente todos los países de la región, los gobiernos, abrumados, llamaron a sus fuerzas armadas para apoyar sus respuestas ante el COVID-19. La función desempeñada por esas fuerzas armadas en cada país varió de acuerdo a su amenaza particular, a la naturaleza del gobierno, a las capacidades de sus fuerzas armadas, y a las estructuras de ley y tradición, en las que operaban. Las semejanzas y diferencias entre países en lo que respecta a la función de las fuerzas armadas, y los éxitos y retos asociados, proporcionan detalles y lecciones importantes en la lucha continua contra la pandemia. Dicho análisis contribuye de forma similar a la preparación para futuros retos médicos a gran escala y otros, así como para entender cómo la pandemia actual impacta en las fuerzas armadas latinoamericanas y caribeñas, incluidos sus recursos, pensando sobre los retos de seguridad nacional, y su relación con las sociedades en las que operan.

Este trabajo analiza, compara y contrasta la función y los retos de las fuerzas armadas en la región al responder a la pandemia del COVID-19, con un enfoque particular en México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Barbados, Colombia, Perú, Paraguay, Argentina y Chile. Estos casos proporcionan una muestra relativamente representativa de las regiones secundarias en el contenido, incluidas fuerzas armadas de diferentes tamaños y capacidades, y países con diferentes retos relacionados con el COVID-19 y respuestas de política. Dada la ausencia de análisis publicados de múltiples países de respuestas de COVID-19 por fuerzas armadas latinoamericanas, este trabajo se concentra en un análisis limitado de muchos casos, en vez de llevar a cabo un análisis detallado de un número menor, para identificar pautas posibles que puedan ser investigadas y confirmadas por obras posteriores. Este artículo empieza por examinar pautas de actividades para las que se han usado fuerzas armadas latinoamericanas y caribeñas a fin de combatir el COVID-19, y después examinar los retos asociados. Concluye con un examen de los posibles efectos del COVID-19 en fuerzas armadas como instituciones latinoamericanas.

Fuerzas armadas latinoamericanas se enfrentan al COVID-19

Los gobiernos latinoamericanos generalmente llevaron a sus fuerzas armadas a luchar contra el COVID-19 bajo estructuras legales existentes, complementadas por la activación de autoridades legales especiales por líderes políticos de sus países, incluidos estados de emergencia y mecanismos similares.¹³ Esas acciones en apoyo de otras agencias, implementadas típicamente por medio de un plan militar

con nombre, fueron generalmente adaptaciones de planes ya preparadas para apoyar a la sociedad civil como respuesta a desastres naturales.

México fue uno de los pocos países de la región en tener un plan preexistente detallado adaptado específicamente para contrarrestar epidemias (que había preparado en 2009 como respuesta al reto del virus H1N1). Al usar esta estructura, México activó su sistema para la gestión de incidentes para una emergencia de salud pública,¹⁴ y llevó a las fuerzas armadas a apoyar la respuesta nacional, en coordinación con organizaciones de salud civiles gubernamentales.¹⁵ En esta estructura, México activó su plan de respuesta ante desastres DN-IIIe,¹⁶ que incluía la activación de un Centro de Coordinación Nacional,¹⁷ para apoyar la interacción entre entidades federales, estatales y locales para llevar a cabo acciones logísticas que incluyen artículos médicos y de otras clases para la respuesta, el contratación de personal médico, y la construcción o adaptación de hospitales, entre otros artículos.¹⁸ En México, solo la Armada desplegó más de 12.000 personas en tareas relacionadas con el COVID-19.¹⁹

En El Salvador, las fuerzas armadas se utilizaron para apoyar una de las respuestas más tempranas y restrictivas ante el COVID-19 entre países de la región, incluido el cierre de fronteras y la puesta en práctica de un toque de queda nacional antes de que el país hubiera registrado su primer caso oficial.²⁰ La autoridad legal de las fuerzas armadas, que ya había desempeñado una función nacional sustancial en la lucha contra las bandas y el crimen organizado, se basaba principalmente en el Artículo 86 de la Constitución, dándole autoridad para apoyar a las autoridades civiles en respuesta a desastres naturales.²¹ Se expandió aún más debido a la declaración de un estado de emergencia por la Asamblea Nacional el 14 de marzo de 2020.²² La función ampliada centrada en apoyar un esfuerzo interagencial se formó alrededor del apoyo a organizaciones de protección civil.

En Guatemala, a sus Fuerzas Armadas se les dio similarmente una autoridad adicional para ejercer el control interno dentro de la estructura de la declaración del 5 de marzo de 2020 y prórroga subsiguiente de un “estado de calamidad” por el Congreso de Guatemala,²³ y el establecimiento del plan interagencial para “prevenir, contener y responder al COVID-19” en el país.²⁴ De forma similar a la situación en El Salvador, la mayoría de las acciones de las Fuerzas Armadas de Guatemala comprendía el apoyo a autoridades civiles, en la estructura del sistema como respuesta a desastres naturales (como tormentas tropicales y terremotos) CONRED.²⁵

En Barbados, la participación de las Fuerzas Armadas en apoyo a la respuesta del gobierno ante el COVID-19 siguió una decisión del Consejo de Seguridad Nacional el 5 de febrero. La Fuerza de Defensa de Barbados (FDB) inicialmente se concentró en asegurar el puerto y el aeropuerto principales de la nación, propor-

cionando un apoyo logístico a las autoridades civiles, un hospital de campaña, y ayudando a trasladar tests y pacientes de COVID-19. La contribución militar, llamada Operación Escudo del Tridente, también incluía la configuración de un Centro de Operaciones de Emergencia de Salud Nacional (NHEOC, por sus siglas en inglés) para la planificación entre agencias.

En Barbados y otros estados del Caribe oriental, las fuerzas armadas tenían los recursos adicionales del Sistema de Seguridad Regional (RSS, por sus siglas en inglés) que proporcionaron aviones para aumentar el movimiento de personas y muestras de tests.²⁶

En Colombia, el apoyo militar al esfuerzo interagencial del gobierno se inició formalmente el 13 de marzo de 2020, incluido un mando integrado con un líder militar, el General Luis Guillermo Plata, a cargo de la respuesta del virus.²⁷ La respuesta de las Fuerzas Armadas de Colombia se definió con el plan de tres fases “San Roque”, concentrándose en el control de fronteras terrestres y marítimas, el aumento de la capacidad médica, las misiones de logística médicas y el uso de las fuerzas armadas para fabricar y suministrar equipos médicos, tests y equipos de protección personal, así como protección de las fuerzas.²⁸ Las Fuerzas Armadas de Colombia desplegaron 29.000 personas para la operación, ayudando a la policía nacional y otras autoridades en actividades que iban desde puestos de control hasta control fronterizo.²⁹

En Ecuador, la función de sus Fuerzas Armadas fue guiada por el Acuerdo Ministerial 179 del 29 de mayo de 2020, que gobernó el mayor uso de la fuerza. Según este acuerdo, más de 33.500 personas en seis comandos operacionales, más una fuerza de tarea especializada en el fuertemente golpeado Departamento de Guayas, fueron desplegadas en apoyo de la respuesta nacional; realizando misiones desde control fronterizo hasta seguridad de convoyes, establecimiento de hospitales de campaña y suministro de paquetes de ayuda humanitaria para los necesitados.³⁰

En Paraguay, el presidente convocó al Consejo de Defensa Nacional y a través de las fuerzas armadas, creó un Centro de Coordinación Interinstitucional para contribuir a los esfuerzos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social con el fin de apoyar la respuesta del COVID-19.³¹

En Perú, después de la declaración del gobierno de un estado de emergencia el 15 de marzo de 2020, las Fuerzas Armadas, incluida la Marina de Guerra,³² desplegaron 60.000 tropas en una serie de misiones, que se concentraron principalmente en el control territorial, incluidos 1.100 puestos de control.³³

En Chile, el uso de las Fuerzas Armadas se habilitó de forma similar mediante la declaración gubernamental del estado de emergencia el 18 de marzo. El gobierno trató la pandemia como una crisis de salud pública, nombrando a 12 generales del Ejército, un general de la Fuerza Aérea y dos almirantes de la Marina de

Guerra como comandantes de zona para organizar el apoyo al orden público y otras actividades asignadas.³⁴

En Argentina, bajo la estructura de la Ley y Plan de Defensa Nacional de 1988, el gobierno argentino dividió el país en 14 zonas con comandantes militares conjuntos responsables de apoyar los esfuerzos gubernamentales contra la pandemia en cada zona, bajo el mando del General Manuel Belgrano.³⁵ Las Fuerzas Armadas proporcionaron el apoyo al gobierno según las estipulaciones de defensa civil de la Ley de Defensa Nacional para proteger y ayudar a la población civil. No obstante, a diferencia de muchos homólogos, no utilizó bases militares como instalaciones de cuarentena.³⁶

En general, las actividades de las fuerzas armadas en la región que se enfrentan al COVID-19 pueden agruparse aproximadamente en distanciamiento social y ejecución del toque de queda, restringiendo el movimiento interno a través de cordones y puestos de control, ayudando a sellar fronteras nacionales, logística médica, uso de las fuerzas armadas para aumentar capacidades de hospitales, transporte de alimentos y artículos a poblaciones vulnerables, y producción de artículos relacionados con el COVID-19.

Distanciamiento social y ejecución del toque de queda

Uno de los usos más significativos de las fuerzas militares en Latinoamérica para ayudar a combatir el COVID-19 incluía una variante de la misión militar tradicional de control territorial. Las fuerzas armadas en la región se desplegaron en puestos de control y patrullas, para asegurarse de que los ciudadanos cumplieran con los toques de queda ordenados por el gobierno y otras medidas de distanciamiento social.

En la mayoría de los países, la policía era la que tenía la responsabilidad principal de hacer cumplir los toques de queda ordenados por el gobierno, especialmente en áreas urbanas. Sin embargo, las fuerzas armadas apoyaron a la policía para hacerlas cumplir. Esto ocurrió, por ejemplo, en El Salvador y Guatemala,³⁷ así como en Honduras, donde la Policía Militar para el Orden Público (PMOP) desempeñó la función de ejecución del toque de queda.³⁸ En Colombia, sus Fuerzas Armadas usaron más de 29.700 miembros en misiones de control territorial,³⁹ incluido el apoyo de la policía en ejecución de toques de queda.⁴⁰ Las fuerzas armadas fueron utilizadas de forma similar para reforzar los toques de queda en Ecuador y Perú. No obstante, como en otras partes de esta región, la falta de voluntad de la población de respetar los toques de queda ordenados por el gobierno y otras restricciones aumentaron la dificultad de la misión.⁴¹

En Paraguay, el Ejército, de forma similar, hizo cumplir los toques de queda mediante patrullas.⁴² Además, hicieron cumplir el distanciamiento social, el uso de mascarillas en espacios públicos, y tomaron temperaturas.⁴³ En Chile, igualmente, las Fuerzas Armadas se utilizaron para complementar a los carabineros en la ejecución del toque de queda con otras entidades de orden público.⁴⁴

No obstante, las fuerzas armadas no desempeñaron esta función en todos los países. En Barbados, debido en parte al tamaño pequeño del país, dichos asuntos se dejaron en manos de las autoridades civiles.⁴⁵

Restricción del movimiento interno mediante cordones y puestos de control

Como en el caso de la ejecución de los toques de queda, el uso de las fuerzas armadas para restringir el movimiento de poblaciones en el país mediante cordones y puestos de control fue una misión que conocía relativamente la mayor parte de las fuerzas armadas de la región, particularmente para aquellos involucrados en combatir grupos delictivos, terroristas e insurgentes. Las Fuerzas Armadas de El Salvador, Guatemala, Honduras, Paraguay, Colombia, Perú, entre otros, llevaron a cabo dichas operaciones. En El Salvador, por ejemplo, las Fuerzas Armadas mantuvieron puestos de control para limitar el movimiento interno en el país⁴⁶ como parte del programa “Quédate en casa” del gobierno.⁴⁷ Los infractores del toque de queda fueron llevados, con cierta controversia pública,⁴⁸ a centros de contención.⁴⁹

En Guatemala, de forma similar, se acordonaron las ciudades,⁵⁰ dejando pasar solo alimentos. No obstante, esto se convirtió en un problema, en tres municipios remotos del Departamento de Solola, que protestó de forma agresiva contra las restricciones de movimiento que les impidieron llevar sus productos agrícolas al mercado.⁵¹

En Colombia, se estableció un total de 800 puestos de control en el país mediante los esfuerzos combinados de las Fuerzas Armadas y la policía.⁵²

En Perú, se establecieron 1.100 puestos de control.⁵³ Las Fuerzas Armadas de Perú también se usaron para aumentar los efectivos de la policía para la protección de bancos y otras instalaciones cuando el gobierno empezó a levantar el toque de queda en áreas escogidas de julio de 2020.⁵⁴

En Argentina, sus Fuerzas Armadas, aunque siguen haciendo presencia en el país, concentraron sus esfuerzos en el establecimiento de puestos de control alrededor de la gran área metropolitana de Buenos Aires.⁵⁵

En lo que respecta a hacer cumplir los toques de queda, no todos los países usaron sus fuerzas armadas de esta manera. Entre las examinadas para este estudio, las de Barbados no lo hicieron.

Sellado de fronteras

Para mantener la misión militar tradicional de defensa territorial, las fuerzas armadas de la región desempeñaron una función clave en el sellado de fronteras terrestres y marítimas, incluidos puertos y aeropuertos, como medida para limitar los contagios.⁵⁶

El Salvador empleó a sus Fuerzas Armadas en una fase relativamente temprana para hacer cumplir el cierre de sus fronteras. Sus Fuerzas Armadas desplegaron unos 3.000 miembros para ayudar a controlar la frontera, incluido el sellado de cruces de fronteras informales.⁵⁷ Guatemala, de forma similar, usó sus Fuerzas Armadas para cerrar sus fronteras con México, Honduras y El Salvador,⁵⁸ incluida la mejor forma de patrullar el terreno donde podrían producirse cruces officiosos.⁵⁹ Colombia hizo énfasis en particular en la restricción de movimientos por sus fronteras con Venezuela y Brasil.⁶⁰ De modo similar, Ecuador y Perú⁶¹ usaron sus Fuerzas Armadas para cerrar sus fronteras, como lo hizo Paraguay.⁶²

Las fuerzas navales latinoamericanas también participaron en la misión, usando sus haberes para controlar puertos y forzar cierres de fronteras marítimas.⁶³

Una parte de las fuerzas armadas apoyan la función de asegurar fronteras en muchos países involucrados en el despliegue de puertos y aeropuertos. Se usó la FDB, por ejemplo, para asegurar el puerto principal del país, Bridgetown, y su aeropuerto internacional. De forma similar, en Chile las Fuerzas Armadas se desplegaron para apoyar controles en los aeropuertos.

Logística médica

Se utilizaron fuerzas armadas por toda la región a fin de distribuir artículos médicos, incluidos ventiladores, tests, equipos de protección personal y otros artículos.

Hacia el final de mayo, la Armada de México había suministrado 3,8 millones de mascarillas protectoras, 158.780 guantes de látex y 58.512 batas quirúrgicas a hospitales de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Colima en el Océano Pacífico, así como en Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, en el Golfo de México.⁶⁴ Las Fuerzas Armadas de México también fueron el agente para la compra de ventiladores en el extranjero.⁶⁵

Al igual que con otras fuerzas armadas de la región, el Ejército y la Armada de México apoyaron más el esfuerzo logístico al dar protección a puntos de distribución y hospitales.⁶⁶ El Ejército de México, por ejemplo, proporcionó 1.000 personas para asegurar 38 instalaciones de almacenamiento del gobierno para artículos médicos.⁶⁷

En Guatemala, además de distribuir artículos médicos,⁶⁸ las unidades ingeniería del Ejército trabajaron para mejorar las carreteras en áreas remotas a fin de mantener abiertas las líneas logísticas de comunicación con las poblaciones necesitadas.⁶⁹ Las Fuerzas Armadas también proporcionaron algunos servicios de transporte, incluida la recogida de personas de nacionalidad guatemalteca de barcos de cruceros infectados.⁷⁰

En Barbados, la FDB recibió, almacenó y suministró mercancías para el sistema de salud pública, incluida la recogida de equipos de protección personal y otros artículos fabricados por la industria local, y su transporte a instalaciones del gobierno para su distribución. La FDB también transportó tests y personas que se sospechaba o estaba confirmado que tenían COVID-19.⁷¹

En Colombia, sus Fuerzas Armadas proporcionaron servicios de ambulancia en áreas remotas, y transportaron pacientes de COVID-19 a hospitales de ciudades importantes, desde lugares a lo largo de las regiones fronterizas de Brasil, Ecuador y Venezuela, donde las instalaciones médicas eran inadecuadas.⁷² También usaron sus vehículos y aviones para transportar los resultados de los tests del COVID-19 de áreas remotas a hospitales para su análisis.⁷³

En Perú, sus Fuerzas Armadas ayudaron de forma similar a evacuar a personas enfermas, así como a transportar resultados de tests del COVID-19 del campo a los laboratorios.⁷⁴

El Ejército de Chile transportó a personas infectadas, de áreas donde las capacidades médicas resultaron sobrepasadas, a otras instalaciones, además de transportar equipos médicos incluidos ventiladores y otros artículos a las instalaciones donde eran necesarios.⁷⁵ Cuando la República Popular China (RPC) donó equipos médicos a Chile en junio, la Fuerza Aérea de Chile usó sus aviones para recoger las mercancías en la RPC.⁷⁶

Aumento de la capacidad de los hospitales

En toda la región, las fuerzas armadas latinoamericanas aumentaron las capacidades de los hospitales nacionales poniendo los hospitales militares a disposición del público, usando los barcos de sus armadas o marinas para proporcionar capacidades hospitalarias y construir hospitales de campaña.

En México, desde el principio de la pandemia, sus Fuerzas Armadas⁷⁷ pusieron sus hospitales militares a disposición de los pacientes del COVID-19. Hacia fines de junio de 2020, el Ejército de México abrió las puertas de 13 de sus hospitales a pacientes del COVID-19, además de proporcionar otras 48 instalaciones médicas más pequeñas o temporales. La Armada de México, menor, puso a disposición ocho hospitales para pacientes del COVID-19, suministrando 4.000 camas, y usó dos de sus barcos logísticos para proporcionar servicios hos-

pitalarios (en Acapulco, costa del Pacífico, y en Veracruz, Golfo de México).⁷⁸ También administró hospitales públicos y contrató a personal médico.⁷⁹ El Ejército, de forma semejante, supervisó 32 hospitales públicos, y construyó al menos cuatro hospitales de campaña.⁸⁰

En Guatemala, se usaron ingenieros del Ejército para construir cuatro hospitales de campaña, incluido uno en una instalación de la Fuerza Aérea en la parte norte del país.⁸¹ También proporcionaron seguridad a hospitales existentes donde se trataban a pacientes del COVID-19.⁸²

En Barbados, la FDB dedicó parte de su base de adiestramiento de Paragon, en Christ Church, incluidas las barracas, para poner a los pacientes en cuarentena, y estableció instalaciones médicas de campaña.⁸³ También apoyó la transformación de una antigua base militar de EE.UU. para recibir pacientes de nivel de cuidados intensivos, incluido el almacenamiento de equipos donados hasta que la instalación pudiera ponerse a punto mediante el trabajo de un contratista privado.

En Colombia, sus Fuerzas Armadas usaron sus hospitales, incluidas sus instalaciones principales en Bogotá⁸⁴ y Cartagena,⁸⁵ para aumentar la capacidad médica a fin de tratar el Covid. Como en el caso de otras fuerzas armadas de la región, también se construyeron hospitales de campaña.⁸⁶ La Armada de Colombia puso a disposición tres barcos hospital: en Cartagena, Málaga y Leguizamo.⁸⁷ También llevó a cabo un adiestramiento especial para médicos en la Universidad Militar de Nueva Granada.⁸⁸

En Perú, su Ejército construyó un hospital de campaña con 3.000 camas en Villa Panamericana, en el área de la gran Lima.⁸⁹

En Chile, su Ejército puso el Hospital Militar de Santiago a disposición de los pacientes del COVID-19,⁹⁰ así como utilizó los barcos de la Armada para proporcionar camas de hospital.⁹¹ También se usaron barcos de la Armada para suministrar servicios médicos a pacientes que no eran del COVID-19, desocupando camas hospitalarias para aquellos afectados por la pandemia⁹². Chile también envió equipos médicos para apoyar a poblaciones remotas, como Bio Covid.⁹³

Ayuda a las poblaciones vulnerables

En la esfera de necesidades económicas importantes creadas por el aislamiento social, es interesante observar que las fuerzas armadas latinoamericanas jugaron un papel considerable en llevar alimentos y otros artículos necesarios a poblaciones vulnerables. Dichas actividades, supuestamente, tuvieron un efecto beneficioso en las relaciones entre las fuerzas armadas y las personas que recibían ayuda.

En México, sus Fuerzas Armadas distribuyeron más de 477.000 paquetes de alimentos.⁹⁴ Las Fuerzas Armadas de Honduras llevaron a cabo actividades similares.⁹⁵ Las Fuerzas Armadas de Guatemala también lo hicieron en áreas pobres

como Alta Verapaz.⁹⁶ En El Salvador, de forma similar, sus Fuerzas Armadas suministraron ayuda de alimentos a comunidades necesitadas como Ahuachapán,⁹⁷ entre otras. En Barbados, la FDB participó en el ensamblaje de “paquetes de ayuda humanitaria” para poblaciones vulnerables, aunque no participó directamente en su distribución,⁹⁸ como lo hicieron las Fuerzas Armadas de Paraguay.⁹⁹

En Colombia, sus Fuerzas Armadas usaron su sistema de logística para el transporte aéreo de alimentos y otros bienes a áreas remotas, registrando unas 582 caravanas que transportaron 46 toneladas de alimentos. La Armada de Colombia suministró agua potable, incluidos más 235.000 litros de agua a residentes de Vichada y la Isla de San Andrés.¹⁰⁰

En Ecuador, su Ejército suministró más de 238.000 paquetes de ayuda humanitaria a mediados de mayo de 2020.¹⁰¹ Sus operaciones, en junio de 2020, incluyeron el suministro de 3.500 paquetes de ayuda humanitaria en el fuertemente golpeado Departamento de Guayas.¹⁰²

En Perú, sus Fuerzas Armadas distribuyeron alimentos, incluidos “panecillos del bicentenario” entre los pobres.¹⁰³ En apoyo del Instituto de Defensa Civil Nacional (INDECI), el Ejército de Perú ensambló y suministró 43.000 paquetes de ayuda humanitaria a gobiernos locales para los necesitados, entre otras medidas cívicas.¹⁰⁴

En Chile, además de distribuir mercancías a las poblaciones necesitadas, sus Fuerzas Armadas transportaron agua a áreas remotas.¹⁰⁵

En el caso de Argentina, su Ejército cocinó realmente comidas calientes para residentes marginalizados en el gran Buenos Aires usando sus “cocinas de campaña”.¹⁰⁶ Hacia el 14 de mayo de 2020, presuntamente preparó 2,2 millones de raciones calientes y suministró 437.000 bolsas de alimentos.¹⁰⁷

Producción de mercancías relacionadas con el COVID-19

Algunas fuerzas armadas fueron más allá de la preparación y el suministro de paquetes de ayuda humanitaria, para incluir la producción y el ensamblado de artículos médicos y otros artículos esenciales.

Las Fuerzas Armadas de México produjeron uniformes médicos, botas y mascarillas protectoras.¹⁰⁸ En Colombia, la industria de producción militar, Indumil, y el astillero militar, Coctecmar, ayudaron a fabricar camas de hospital. Diversas unidades militares colombianas también participaron en la producción a pequeña escala de otros artículos relacionados con el COVID-19.¹⁰⁹ En Perú, sus Fuerzas Armadas, junto con las universidades, ayudaron al gobierno a construir y reparar ventiladores.¹¹⁰ Las unidades más pequeñas construyeron cabinas de descontaminación, y productos higienizadores mixtos.¹¹¹ En Chile, la organización de la industria de las Fuerzas Armadas, FAMAE participó en la fabricación de higienizadores y la construcción de cabinas desinfectantes, entre otras actividades.¹¹²

Otras actividades

Más allá de las actividades tratadas en los párrafos anteriores, las fuerzas armadas latinoamericanas y del Caribe de la región también apoyaron las respuestas de sus gobiernos ante el COVID-19 de diversas formas.

En México, la Armada y la Fuerza Aérea del Ejército ayudaron a regresar a casi 10.000 ciudadanos mexicanos atrapados fuera del país.¹¹³

En Guatemala, como en otros varios países de la región, se usaron unidades militares para desinfectar espacios públicos.¹¹⁴ Además, se utilizaron los recursos de asuntos públicos del Ejército de Guatemala, por ejemplo, para ayudar a diseminar el mensaje de salud pública del gobierno en lo que se refiere al COVID-19.

En Paraguay, sus Fuerzas Armadas crearon y administraron refugios temporales (centros de cuarentena) para acomodar a los ciudadanos que regresaban del extranjero de modo que estuvieran aislados del resto de la población, dedicando barracas militares para este fin.¹¹⁵

En Chile y otros países, se utilizaron las fuerzas armadas para proteger la infraestructura de salud crítica, como hospitales y depósitos de suministros, frente a una variedad de amenazas como contaminación potencial, protestas y robo de mercancías.¹¹⁶

Retos

Las fuerzas armadas latinoamericanas, reflejando la escala y naturaleza sin precedentes del reto del COVID-19, se enfrentaron a una serie de retos como respuesta al virus.

Retos de implementación

Aunque muchas acciones de las fuerzas armadas eran similares a los planes de otros tipos de desastres y se ejecutaron de manera relativamente sencilla, hubo naturalmente algunos problemas que hubo que resolver. En Guatemala, las fuertes lluvias estacionales complicaron en particular las operaciones en terrenos montañosos. Por otra parte, las barriadas y otros terrenos urbanos densos exigieron mucha demanda de dispositivos de geolocalización, dispositivos de visión nocturna y otros equipos de suministro limitado dentro de las Fuerzas Armadas de Guatemala.¹¹⁷ De modo similar, en Chile, un experto en seguridad observó que el suministro de ayuda y otras operaciones en barrios marginales hacía énfasis también en la importancia de buenas capacidades de geolocalización.¹¹⁸

En Chile, y otros lugares, la adaptación de aviones y otros vehículos para el transporte de pacientes de COVID-19 también presentó sus retos.¹¹⁹ En Perú, cuando

sus Fuerzas Armadas movilizaron a 10.500 reservistas a la región del gran Lima durante 60 días, resultó muy difícil encontrar lugares saneados donde alojarlos.¹²⁰

Riesgos para la salud

En muchas partes de Latinoamérica, en la fase inicial de la respuesta, las entidades militares participaron en actividades de apoyo en la que se incluía el contacto con poblaciones potencialmente infectadas con equipos de protección limitados. Las Fuerzas Armadas de Ecuador y Paraguay¹²¹, estaban entre las que, de acuerdo a los expertos, no disponían de equipos de protección personal en la fase inicial de la respuesta. En Paraguay, según un experto, sus Fuerzas Armadas tenían que basarse en higienizadores y mascarillas caseras.¹²² Aunque un experto de seguridad con conocimientos de Barbados dijo que la FDB estaba protegida de forma adecuada, los miembros de la FDB tuvieron que improvisar para obtener mascarillas.¹²³

En general, los expertos de seguridad consultados para este trabajo recalcaron que las fuerzas armadas se basaban en la disciplina entre las tropas, incluido el lavado de manos frecuente y medidas similares,¹²⁴ para gestionar el riesgo de contagio.¹²⁵ En Guatemala, por ejemplo, sus Fuerzas Armadas se basaban principalmente en mascarillas y medidas como lavado frecuente de las manos, aunque seguía habiendo muchas infecciones.

A pesar de los equipos de protección personal y los equipos militares, el contacto con las poblaciones locales requerido por muchas de las misiones a las que se asignaron muchas fuerzas armadas latinoamericanas¹²⁶ hizo que un número elevado de personal militar acabara infectado. En Ecuador, 152 miembros de las Fuerzas Armadas han resultado infectados desde mediados de abril.¹²⁷ En Chile, hacia principios de julio, 3300 miembros de las Fuerzas Armadas habían dado positivo por COVID-19.¹²⁸

Recursos inadecuados

En varios países, los expertos del sector de seguridad consultados para este trabajo acordaron que el personal y otros recursos disponibles eran inadecuados para las tareas que se le pidió al personal militar. En Ecuador y Perú, por ejemplo, el número de personas para hacer cumplir los toques de queda fue inadecuado en vista de los incidentes propagados de ciudadanos que respetaban esas restricciones y asociadas con las medidas de distanciamiento social. En Argentina, como en otras partes de la región, años de financiación insuficiente de sus Fuerzas Armadas han limitado considerablemente el número vehículos y haberes que tenían disponibles para apoyar la logística y otras misiones más allá del área del gran Buenos Aires.¹²⁹

Doctrina y capacitación

Como muchas de las misiones relacionadas con el COVID-19 eran variaciones de tareas efectuadas como respuesta ante desastres y seguridad interna, la doctrina y la capacitación militares para esas misiones proporcionó una estructura general para la respuesta ante el COVID-19. En Chile, el uso de sus Fuerzas Armadas como complemento de los *carabineros* para relacionarse con la población fue similar a la función que había desempeñado al responder a los disturbios de otoño de 2019.¹³⁰ Específicamente con respecto a las operaciones relacionadas con la salud, las Fuerzas Armadas de Guatemala tenían experiencia en acciones para combatir el dengue y el chikungunya, mientras que las Fuerzas Armadas de Brasil se utilizaron contra el dengue.¹³¹

Aunque la experiencia anterior proporcionó cierta ayuda a las fuerzas armadas latinoamericanas a medida que se enfrentaban a la pandemia, la mayoría carecía de experiencia en relaciones con el público en el contexto de un patógeno muy contagioso y letal. En ciertos grados, los expertos de seguridad consultados para este trabajo en El Salvador, Barbados, Ecuador, Paraguay y Perú observaron la doctrina y la capacitación para apoyar una respuesta que era insuficiente, requiriendo un aprendizaje y una adaptación considerables.¹³²

La respuesta ante el COVID-19 también creó retos exclusivos, como tener que operar durante períodos prolongados como fuerzas dispersadas, dando importancia a tener comunicaciones de trabajo, y cómo ejercer influencia de mando y mantener la moral cuando las unidades no se congregaban durante un período prolongado. También resaltó el valor de las comunicaciones estratégicas, para dar el mensaje correcto a las fuerzas a fin de transmitir la intención del comandante por su operación continua en un despliegue dispersado, así como para mantener la moral cuando se enfrentan a la soledad y al estrés.

En general, la ejecución de actividades estándar, basadas aproximadamente en un desastre anterior análogo y respuestas de salud, no garantizó que la respuesta dada por las fuerzas armadas en el contexto de la pandemia del COVID-19 fuera el uso más efectivo de la fuerza para combatir la pandemia.

Marco legal

Las autoridades de seguridad en múltiples países latinoamericanos y caribeños consultados para este trabajo expresaron preocupación sobre las carencias del marco legal en el que se llamó a las fuerzas armadas para apoyar la respuesta ante el COVID-19.

En la mayoría de los países, las declaraciones de emergencias de salud o seguridad nacionales, y las estructuras existentes para el apoyo militar a las autoridades

civiles proporcionaron un marco básico satisfactorio. En Guatemala esto incluía el “estado de calamidad”. En Barbados, incluía a autoridades bajo la Ley de Defensa Nacional, complementadas por la autorización de la FDB para apoyar a la policía en enero de 2020 (por diferentes razones), y la declaración subsiguiente del gobierno de un estado de emergencia de salud pública.¹³³ En Ecuador, incluía la declaración de un “estado de excepción” y el acuerdo ministerial 179 para el uso progresivo de la fuerza. En Chile, incluía la declaración de un “estado de excepción constitucional por el desastre”, seguido por el Decreto Supremo N° 8 para establecer las reglas de uso de la fuerza en este contexto.¹³⁴

A pesar de estos marcos legales habilitadores, las autoridades entrevistadas para este artículo expresaron preocupación referente a las protecciones legales para miembros de las fuerzas armadas, en particular cuando se les llamó para relacionarse con poblaciones civiles en formas que podrían desembocar en un conflicto, incluida la ejecución de toques de queda y la respuesta de la gente, en particular a medida que aumentan la frustración y la agitación social con el deterioro de las condiciones económicas, y la relajación de algunas medidas de distanciamiento social.

Responsabilidades en pugna

A medida que se propaga la crisis del COVID-19 con el tiempo sin un fin inmediato a la vista, las fuerzas armadas latinoamericanas están cada vez más fatigadas para cumplir con sus nuevas responsabilidades ante el COVID-19, mientras también realizan sus otras misiones, particularmente en un entorno presupuestario donde una remuneración adicional es poco probable.

En la mayoría de los países de la región, la respuesta ante el COVID-19 se ha convertido en la prioridad máxima para las fuerzas armadas y el resto del gobierno.¹³⁵ En México, Centroamérica y el Caribe, la respuesta del COVID-19 coincidió con el inicio de la temporada de huracanes que se esperaba que fuera más activa de lo normal,¹³⁶ empezando por el huracán Amanda y después Cristóbal que asolaron El Salvador y Guatemala.¹³⁷ De hecho, en Guatemala, se requirió que sus Fuerzas Armadas realizaran operaciones de apoyo civil para ambos huracanes, además de su trabajo de rescate tradicional y otras actividades como respuesta a las inundaciones que se produjeron al inicio de la temporada lluviosa, incluso si continuaba su apoyo a la respuesta del gobierno ante el COVID-19.¹³⁸

En México, entre las responsabilidades en pugna se incluía ayudar a restringir los flujos de inmigrantes centroamericanos por el país, además de niveles récord de violencia por parte de grupos delictivos organizados en un entorno cada vez más fragmentado e impredecible,¹³⁹ incluidos participantes importantes como el *Cártel de Jalisco Nueva Generación* (CJNG) que está tomando medidas osadas sin precedentes contra líderes políticos mexicanos.¹⁴⁰

En Colombia, entre las responsabilidades en pugna se incluía tratar con más de 1,8 millones de venezolanos mientras combatían a un conjunto de grupos organizados armados incluidos un Ejército Nacional de Liberación (ELN) en expansión y disidentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) que se duplicó de tamaño en menos de un año pasando a 4.600,¹⁴¹ alimentadas en parte por un santuario relativo para operar dentro de Venezuela.¹⁴²

Además del reto de las fuerzas armadas en la región, a pesar de la caída inicial de los delitos al poner limitaciones a la vida pública para implementar medidas de distanciamiento social,¹⁴³ el colapso económico de la región unido al virus y a los intentos de controlar su propagación, está ampliando la población de personas desesperadas, probablemente estimulando la violencia delictiva.¹⁴⁴ El mismo malestar económico, y la alteración de las cadenas de suministro delictivas¹⁴⁵ también es probable que estimule una competición violenta entre grupos delictivos.¹⁴⁶ Se convocará a las fuerzas armadas latinoamericanas probablemente para responder a la expansión de la violencia delictiva, incluso aunque se les requiera continuar el apoyo a la respuesta del gobierno ante el COVID-19.

A medida que responden esas fuerzas armadas, el COVID-19, de alguna forma, ha dificultado el reto. A medida que se han evaporado las opciones para trasladar drogas en cargos comerciales y el movimiento de las personas entre fronteras, los grupos delictivos han cambiado sus rutas.¹⁴⁷ En Argentina y en otros lugares, los traficantes están dejando de usar los cruces de fronteras formales para usar rutas más clandestinas.¹⁴⁸ La desesperación económica, supuestamente, facilitará a los delincuentes la corrupción y la compra en economías debilitadas.¹⁴⁹ Los grupos delictivos también se han aprovechado de la crisis para consolidar su control en áreas geográficas en las que operan. Esto incluye milicias repartiendo mascarillas y otros bienes necesarios y haciendo cumplir toques de queda en barrios marginales, como las favelas de Rio de Janeiro.¹⁵⁰ Dichas tendencias harán que sea más difícil para las fuerzas armadas desempeñar sus funciones de seguridad doméstica, incluso a medida que sus recursos y su tiempo para desempeñar esa función compiten cada vez más con otras actividades.

Al relajarse las restricciones en la interacción social en la región, es probable que se vuelvan a producir disturbios sociales significativos o incluso a una mayor escala, como los vistos en Ecuador,¹⁵¹ Chile¹⁵² y Colombia¹⁵³ en el otoño de 2019.¹⁵⁴ En el grado en que los disturbios de 2019 fueron motivados en gran parte por la frustración con el rendimiento del gobierno,¹⁵⁵ la respuesta ante el COVID-19 ha dado a sus ciudadanos una amplia gama de problemas por los que estar frustrados, incluidos los robos o la mala gestión de los fondos relacionados con el COVID-19, las muertes debidas a las carencias de los sistemas de salud públicos, los errores percibidos del gobierno al parar las economías durante demasiado tiempo, o no lo suficiente, los

recortes de gobiernos en programas sociales y otras actividades para apoyar la respuesta ante el COVID-19, y la carencia percibida del gobierno para responder antes el aumento de los delitos y la inseguridad ciudadana, entre otras cosas.

Ya han empezado a producirse protestas en la región, incluidas demandas para facilitar las restricciones de los toques de queda en Guatemala¹⁵⁶ y fortalecerlas en Brasil.¹⁵⁷ Hacia junio de 2020, las protestas relacionadas con el COVID-19 también habían empezado a producirse de nuevo en Colombia,¹⁵⁸ Ecuador¹⁵⁹ y Chile.¹⁶⁰ A principios de julio, el ministro del interior de Perú expresó su preocupación por la probable escalada de protestas allí debidas a los niveles elevados de adversidades sociales y otras frustraciones, a medida que se relajaban las medidas de distanciamiento.¹⁶¹ En Paraguay, las protestas empezaron en julio en ciudades fronterizas afectadas por restricciones comerciales para controlar el COVID-19.¹⁶² Hacia 2019, probablemente las fuerzas armadas latinoamericanas serán llamadas a responder, si se produce una escalada de la situación.

A medida que las fuerzas armadas se enfrentan a dichas demandas en pugna en su tiempo, los recursos de los que disponen para hacer eso probablemente se contraerán, o al menos, no aumentarán, aun cuando en Argentina y en otros lugares, las fuerzas armadas han solicitado apropiaciones complementarias para cubrir los gastos relacionados por la emergencia del COVID-19.¹⁶³ Tanto en Guatemala como en Barbados, las operaciones del COVID-19 se realizaron utilizando presupuestos existentes, con la reprogramación de algunos fondos.¹⁶⁴ En numerosos países de la región, incluidos Ecuador,¹⁶⁵ Colombia¹⁶⁶ y otros lugares,¹⁶⁷ los gobiernos ya han anunciado recortes pronunciados de presupuestos para combatir el COVID-19.

En el lado positivo, el COVID-19 puede contribuir a mejorar las relaciones entre fuerzas armadas latinoamericanas y las sociedades en las que operan. Algunas personas consultadas para este trabajo expresaron con razón su preocupación sobre el potencial de conflicto con la sociedad, a medida que las fuerzas armadas hicieron cumplir los toques de queda y las medidas de distanciamiento social. No obstante, el COVID-19 también ha hecho hincapié, de forma diferente a otras cuantas amenazas, en la función de las fuerzas armadas en la región como protectores de sus sociedades contra amenazas multidimensionales complejas. De hecho, en Argentina, a pesar de la profunda desconfianza de algunos contra las Fuerzas Armadas como legado de la “guerra sucia” contra insurgentes izquierdistas en los años 70, la respuesta del COVID-19 ha ayudado a aumentar el índice de aprobación de sus Fuerzas Armadas a un nivel de popularidad sin precedentes de más del 66%.¹⁶⁸ La distribución de ayuda junto con la pandemia ha sido beneficiosa de manera similar para la imagen de las Fuerzas Armadas de Colombia.¹⁶⁹

Impactos a largo plazo en las fuerzas armadas latinoamericanas

El impacto del COVID-19 en las fuerzas armadas latinoamericanas y caribeñas será transformativo. A corto plazo, el reto de apoyar la respuesta ante el COVID-19 del gobierno durante un período prolongado, junto con otras misiones desde la respuesta ante desastres naturales hasta la lucha contra el crimen organizado y la respuesta ante los disturbios sociales puede desviar recursos de modernización y capacitación.¹⁷⁰ De forma similar seguirá causando estragos en la vida útil de los equipos.¹⁷¹ Al igual que ocurrió a Estados Unidos en conflictos prolongados en Afganistán e Irak, los despliegues militares sostenidos en las misiones internas relacionadas con el COVID-19 también pueden tener impactos a largo plazo en la retención de personal.¹⁷²

A largo plazo, la pandemia del COVID-19 impactará profundamente en la doctrina, los procedimientos y el pensamiento estratégico dentro de las organizaciones. Al igual que con otras sorpresas estratégicas, desde el ataque a Pearl Harbor hasta el ataque del 11 de septiembre de 2001 contra el World Trade Center, para las fuerzas armadas latinoamericanas, las amenazas bacteriológicas han formado parte desde hace tiempo de una planificación de desastres naturales. No obstante, antes del COVID-19, la posible magnitud y el efecto global de dicha pandemia eran inconcebibles para la mayoría de los líderes militares antes de la crisis actual.¹⁷³ Así pues, el reto del COVID-19 es transformar el pensamiento dentro de las fuerzas armadas latinoamericanas en lo que respecta a qué tipos de amenazas son posibles y la necesidad de planificación si se presentan.

En términos generales, los expertos que se consultaron para este artículo observan que la respuesta ante el COVID-19 resaltó la importancia de la flexibilidad y agilidad dentro de organizaciones militares. Esta experiencia puede así apoyar argumentos para una fuerza más multifuncional, en particular en fuerzas armadas menores como las del Caribe. Dicha funcionalidad múltiple, aunque es difícil y costosa de lograr, permite al personal poder “readaptarse” a las destrezas especiales que surjan como necesidad, como médicas, cuando la necesidad de ciertas destrezas exclusivas sobrepase el número de especialistas que se mantienen ordinariamente para esa función en la fuerza.

Los retos de las operaciones ampliadas en la pandemia también han resaltado la creciente importancia del mando y de las operaciones descentralizados, incluido el ejercicio de liderazgo y el mantenimiento de la moral en circunstancias donde las tradiciones militares como la concentración de personal, y las interacciones asociadas entre miembros de la unidad, no es posible.

La exclusividad de la pandemia del COVID-19 resalta la probabilidad de que las futuras amenazas del orden mundial global interconectado pueden ser, de forma similar, simultáneamente globales en cuanto al alcance, y se desvían de los modelos de planificación, doctrina y adiestramiento existentes. Esta realidad hace hincapié en la importancia de no solo la agilidad, sino de una mayor conciencia de dinámica global e interconexión entre liderazgo militar, inteligencia y organizaciones de planificación, incluso en las fuerzas armadas más reducidas de la región.

La pandemia del COVID-19 ha cambiado de forma inmutable la dinámica política, económica y social de Latinoamérica, incluida la forma en que la población se ve a sí misma, ve al mundo y ve su seguridad a largo plazo. Las fuerzas de seguridad de Latinoamérica desempeñaron un papel clave en la pandemia del COVID-19 en la defensa de esas poblaciones contra la amenaza, pero como una parte integral de esas sociedades, también están siendo transformadas por la pandemia, en formas que requieren, y merecen un estudio continuado y detallado. □

Notas

1. Gustavo Aimone Arrendondo, “Las fuerzas armadas y su apoyo al combate contra el coronavirus”, *Revista de Marina*, No. 975, 9 de abril de 2020, <https://revistamarina.cl/actualidad/la-fuerzas-armadas-y-su-apoyo-al-combate-contra-el-coronavirus/>.

2. Lisa Haugaard y Antonio Saadipour Sellés, “COVID-19 in Latin America and the Caribbean: A Deadly Virus in a Vulnerable Region” (El COVID-19 en Latinoamérica y el Caribe: un virus mortal en una región vulnerable), *Latin America Working Group*, 22 de abril de 2020, <https://www.lawg.org/covid-19-in-latin-america-and-the-caribbean-a-deadly-virus-in-a-vulnerable-region/>.

3. David Ignacius, “Colombia planned well for Covid-19. The region is reeling” (Colombia hizo buenos planes para el Covid-19. La región se tambalea.), *The Washington Post*, 22 de junio de 2020, <https://www.washingtonpost.com/opinions/2020/06/22/colombia-planned-well-pandemic-region-is-reeling/>.

4. R. Evan Ellis, “COVID-19: Shaping a Sicker, Poorer, More Violent, and Unstable Western Hemisphere” (Conformación de un hemisferio occidental más enfermo, más pobre, más violento e inestable), US Army War College, 15 de mayo de 2020.

5. Terry Tang, Ken Moritsugu y Lisa Marie Pane, “Coronavirus outbreaks spur debate over personal freedoms as new COVID-19 infections spike in several US states” (Los brotes de coronavirus espolean un debate sobre las libertades personales a medida que las nuevas infecciones de COVID-19 aumentan al máximo en varios estados de EE.UU.), *Associated Press*, June 17, 2020, <https://www.chicagotribune.com/coronavirus/ct-nw-coronavirus-world-updates-20200617-qoirqdfqm5hktkgzjbpowm5mwy-story.html>.

6. Elizabeth Shim, “PepsiCo China closes factory following COVID-19 outbreak” (PepsiCo China cierra la fábrica después del brote de COVID-19), *UPI*, 22 de junio de 2020, https://www.upi.com/Top_News/World-News/2020/06/22/PepsiCo-China-closes-factory-following-COVID-19-outbreak/2471592833541/.

7. David Ignacius, "Colombia planned well for Covid-19. The region is reeling" (Colombia hizo buenos planes para el Covid-19. La región se tambalea.), *The Washington Post*, 22 de junio de 2020, <https://www.washingtonpost.com/opinions/2020/06/22/colombia-planned-well-pandemic-region-is-reeling/>.

8. "La OPS alertó de brotes de COVID-19 en lugares de Latinoamérica donde tenía poca incidencia", *Infobae*, 10 de junio de 2020, <https://www.infobae.com/america/america-latina/2020/06/10/la-ops-alerto-de-brotes-de-covid-19-en-lugares-de-latinoamerica-donde-tenia-poca-incidencia/>.

9. David Ignacius, "Colombia planned well for Covid-19. The region is reeling" (Colombia hizo buenos planes para el Covid-19. La región se tambalea.), *The Washington Post*, 22 de junio de 2020, <https://www.washingtonpost.com/opinions/2020/06/22/colombia-planned-well-pandemic-region-is-reeling/>.

10. Leon Krauze, "Mexico's president has given up in the fight against the coronavirus" (El presidente de México se ha dado por vencido en la lucha contra el coronavirus), *Washington Post*, 18 de junio de 2020, <https://www.washingtonpost.com/opinions/2020/06/18/mexicos-president-has-given-up-fight-against-coronavirus/>.

11. Flora Charner, "Bolsonaro continues to dismiss Covid-19 threat as cases skyrocket in Brazil" (Bolsonaro continúa haciendo caso omiso de la amenaza del Covid-19 a medida que aumentan rápidamente los casos en Brasil), *CNN*, 8 de mayo de 2020, <https://www.cnn.com/2020/05/08/americas/brazil-coronavirus-bolsonaro-response-intl/index.html>.

12. "Nicaragua: Reckless COVID-19 Response" (Nicaragua: respuesta temeraria ante el COVID-19), Human Rights Watch, 10 de abril de 2020, <https://www.hrw.org/news/2020/04/10/nicaragua-reckless-covid-19-response>.

13. Paul Vera, "COVID-19 en el Perú El rol del Ejército en el marco de la respuesta del Estado", *Military Review Latinoamericano*, abril de 2020, <https://www.armyupress.army.mil/Portals/7/military-review/Archives/Spanish/Online-Exclusives/Vera-COVID-19-en-el-Peru-SPA-OLE-April-20-2020.pdf>.

14. José A Córdova-Villalobos, Elsa Sarti, Jacqueline Arzoz-Padrés, Gabriel Manuell-Lee, Josefina Romero Méndez y Pablo Kuri-Morales, "The influenza A(H1N1) epidemic in Mexico. Lessons learned" (La epidemia de la gripe A(H1N1) en México. Lecciones aprendidas) *Health Research Policy Systems*, 28 de septiembre de 2009, <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2765941/>.

15. "La Secretaría de Marina a través del Plan Marina sigue velando por el bienestar del pueblo mexicano", *SEMAR*, Comunicado de prensa N° 22, 29 de mayo de 2020, <https://www.gob.mx/semar/prensa/la-secretaria-de-marina-a-traves-del-plan-mari-sigue-velando-por-el-bienestar-del-pueblo-mexicano>.

16. "Ejército mexicano muestra compromiso para auxiliar a la población ante el Covid-19", *24 Horas*, 17 de junio de 2020, <https://www.24-horas.mx/2020/06/17/ejercito-mexicano-muestra-compromiso-para-auxiliar-a-la-poblacion-ante-el-covid-19/>.

17. "La Secretaría de Marina a través del Plan Marina sigue velando por el bienestar del pueblo mexicano", Gobierno de México, 29 de mayo de 2020, <https://www.gob.mx/semar/prensa/la-secretaria-de-marina-a-traves-del-plan-mari-sigue-velando-por-el-bienestar-del-pueblo-mexicano>.

18. Correspondencia escrita con expertos de seguridad mexicanos, junio de 2020.

19. "Pandemia no es pretexto para debilitar instituciones", *El Universal*, visitada el 22 de junio de 2020, <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/coronavirus-en-mexico-semar-acondiciona-buques-como-hospitales-de-consulta-externa>.

20. Whitney Eulich, "In El Salvador, quick COVID-19 response fuels fears of an iron fist" (En El Salvador, la respuesta rápida ante el COVID-19 alimenta los temores de un puño de hierro), *The Christian Science Monitor*, 26 de marzo de 2020, <https://www.csmonitor.com/World/Americas/2020/0326/In-El-Salvador-quick-COVID-19-response-fuels-fears-of-an-iron-fist>.
21. Correspondencia escrita con experto de seguridad salvadoreño, julio de 2020.
22. "El Salvador: amplios poderes de emergencia limitan la rendición de cuentas", *Human Rights Watch*, 9 de junio de 2020, <https://www.hrw.org/es/news/2020/06/09/el-salvador-amplios-poderes-de-emergencia-limitan-la-rendicion-de-cuentas>.
23. Manuel Hernández Mayén y Dulce Rivera, "Esto es lo que aprobó el Congreso al ampliar el estado de Calamidad Pública", *Prensa Libre*, 2 de junio de 2020, <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/esto-es-lo-que-aprobo-el-congreso-en-el-estado-de-calamidad-publica/>.
24. Ismael Cifuentes, "Las Fuerzas Armadas y de Seguridad de Guatemala ante el COVID-19: Roles y desafíos", artículo de congreso, 23 de mayo de 2020, https://www.researchgate.net/publication/341615354_Las_Fuerzas_Armadas_y_de_Seguridad_de_Guatemala_ante_el_COVID-19_Roles_y_desafios.
25. Correspondencia escrita con experto de seguridad guatemalteco, junio de 2020.
26. Entrevista con experto de seguridad barbadeño, junio de 2020.
27. "La guerra contra el virus", 2020.
28. "Ministro Carlos Holmes Trujillo explica nuevas medidas del Sector Defensa para la prevención de contagio del coronavirus (COVID-19)", Presidencia, Gobierno de Colombia, 17 de marzo de 2020, <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/Ministro-Carlos-Holmes-Trujillo-explica-nuevas-medidas-Sector-Defensa-para-prevencion-de-contagio-del-coronavirus-200317.aspx>.
29. "La guerra contra el virus", *Semana*, 4 de abril de 2020, <https://www.semana.com/nacion/articulo/por-que-las-fuerzas-militares-son-claves-en-la-lucha-contra-el-coronavirus/661431>.
30. "Las Fuerzas Armadas en apoyo a la emergencia sanitaria", Ministerio de Defensa de Ecuador, Sitio web oficial, 12 de mayo de 2020, <https://www.defensa.gob.ec/las-fuerzas-armadas-en-apoyo-a-la-emergencia-sanitaria/>.
31. Correspondencia escrita con experto de seguridad paraguayo, junio de 2020.
32. "NotiNaval Comandante General de la Marina, Almirante Fernando Cerdán inspeccionó puestos de control", Marina de Perú, sitio web oficial, 19 de marzo de 2020, <https://www.marina.mil.pe/en/comunicacion/notinaval/notinaval-comandante-general-de-la-marina-almirante-fernando-cerdan-inspecciono-puestos-de-control/?p=2>.
33. Vera, 2020.
34. Gustavo Aimone Arrendondo, 2020.
35. De estos, el liderazgo fue asignado a la Armada en 12 zonas. "El Ejército de Argentina comenzó con el planeamiento de las operaciones Post COVID-19," *Zona Militar*, 2 de julio de 2020, <https://www.zona-militar.com/2020/07/02/el-ejercito-argentino-planifica-sus-operaciones-post-covid-19/>.
36. "Exposición ante la Comisión de Defensa de Diputados sobre el accionar de las Fuerzas Armadas ante la emergencia por el Covid-19", Fuerzas Armadas de Argentina, sitio web oficial, 11 de junio de 2020, <http://www.fuerzas-armadas.mil.ar/Noticia-2020-06-11-comision-defensa-exposicion.aspx>.
37. Correspondencia escrita con experto de seguridad guatemalteco, junio de 2020.

38. Eimhin O'Reilly, "In Honduras, Coronavirus Lockdown is Enforced at Gunpoint" (En Honduras, el confinamiento se hace cumplir a punta de pistola), *Insight Crime*, 7 de mayo de 2020, <https://www.insightcrime.org/news/analysis/honduras-coronavirus-lockdown-gunpoint/>.
39. "La Guerra contra el virus", 2020.
40. Correspondencia escrita con experto de seguridad colombiano, julio de 2020.
41. "La Convención: El Ejército del Perú continúa vigilando el cumplimiento del Estado de Emergencia Nacional y Aislamiento Social Obligatorio", Ejército de Perú, sitio web oficial, 5 de mayo de 2020, <http://www.ejercito.mil.pe/index.php/prensa-ejercito/noticias/item/2188-la-convencion-el-ejercito-del-peru-cotinuea-vigilando-el-cumpimiento-del-estado-de-emergencia-nacional-y-aislamiento-social-obligatorio>.
42. "Patrullas motorizadas en las calles de Asunción", Fuerzas Armadas de Paraguay, sitio web oficial, 8 de junio de 2020, <http://www.ffmm.mil.py/index.php/noticias/patrullas-motorizadas-en-las-calles-de-asuncion>.
43. Correspondencia escrita con experto de seguridad paraguayo, julio de 2020.
44. Correspondencia escrita con experto de seguridad chileno, junio de 2020.
45. Entrevista con experto de seguridad barbadense, junio de 2020.
46. "Faes incrementa controles de prevención ante emergencia COVID 19", Fuerzas Armadas de El Salvador, sitio web oficial, 8 de abril de 2020, <https://www.fuerzaarmada.mil.sv/?p=12272>.
47. "Quédate en casa", Fuerzas Armadas de El Salvador, sitio web oficial, 9 de abril de 2020, <https://www.fuerzaarmada.mil.sv/?p=12260>.
48. Marcos Alemán y Christopher Sherman, "El Salvador quarantine centers become points of contagion" (Los centros de cuarentena en El Salvador se convierten en puntos de contagio), *Associated Press*, 17 de mayo de 2020, <https://apnews.com/dbbfbe2ab5ef904dfaa8026c934594a6>.
49. Roberto Olas, "MAPA: Estos son los lugares en donde 1.900 personas guardan cuarentena en El Salvador", *El Salvador.com*, 17 de marzo de 2020, <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/coronavirus-cuarentena-el-salvador/696546/2020/>.
50. "Continúa implementación de medidas de prevención ante el Covid-19", Ministerio de Defensa de Guatemala, sitio web oficial, 23 de junio de 2020, https://www.mindef.mil.gt/noticias/2020/jun/jun_75/index.html.
51. Carlos Ventura, "Agricultores bloquean los encuentros en Sololá, protestan contra el toque de queda", *CRN News*, 15 de mayo de 2020, <https://crnnoticias.com/agricultores-bloquean-losencuentros-en-solola-protestan-contrael-toque-de-queda/>.
52. "La Guerra contra el virus", 2020.
53. Correspondencia escrita con experto de seguridad peruano, junio de 2020.
54. "Perú levanta cuarentena con 285.213 contagios y 9.677 muertos", *Deutsche Welle*, 1 de julio de 2020, <https://www.dw.com/es/perú-levanta-cuarentena-con-285213-contagios-y-9677-muertos/a-54006409>.
55. Correspondencia escrita con experto de seguridad argentino, junio de 2020.
56. Aunque esta misión es realizada por algunas fuerzas armadas en circunstancias normales, incluida la lucha contra drogas ilícitas, dichas actividades se ampliaron considerablemente en la respuesta a la pandemia, aunque con un efecto incierto.
57. Correspondencia escrita con experto de seguridad salvadoreño, julio de 2020.
58. Correspondencia escrita con experto de seguridad guatemalteco, junio de 2020.
59. "Apoyo en puesto de control sanitario, en paso fronterizo no controlado", Ministerio de Defensa de Guatemala, 16 de junio de 2020, <https://www.mindef.mil.gt/noticias/2020/jun>

/jun_49/index.html. Vea también, “Detienen a extranjeros al intentar ingresar a territorio guatemalteco”. Ministerio de Defensa de Guatemala, 22 de junio de 2020, https://www.mindef.mil.gt/noticias/2020/jun/jun_70/index.html.

60. “Ejército Nacional aumenta pie de fuerza en zonas fronterizas con Brasil”, Ejército de Colombia, sitio web oficial, visitado el 23 de junio de 2020, <https://www.ejercito.mil.co/index.php?idcategoria=489099>.

61. Perú usó su 1ª división para cerrar su frontera con Ecuador el 2 de abril, desplegando 1200 tropas. Vea “Acciones militares en la frontera con Ecuador durante el Estado de Emergencia”, Ejército de Perú, sitio web oficial, 6 de abril de 2020, <http://www.ejercito.mil.pe/index.php/prensa-ejercito/noticias/item/2185-las-acciones-militares-en-la-frontera-con-ecuador-durante-el-estado-de-emergencia>.

62. Correspondencia escrita con experto de seguridad paraguayo, julio de 2020.

63. Correspondencia escrita con expertos de seguridad mexicanos, chilenos y peruanos, junio de 2020.

64. “La Secretaría de Marina a través del Plan Marina sigue velando por el bienestar del pueblo mexicano”, Marina de México, sitio web oficial, Comunicado de prensa N° 22, 29 de mayo de 2020, <https://www.gob.mx/semar/prensa/la-secretaria-de-marina-a-traves-del-plan-mari-sigue-velando-por-el-bienestar-del-pueblo-mexicano>.

65. Correspondencia escrita con expertos de seguridad mexicanos, junio de 2020.

66. “Presidente reconoce al personal de Sanidad Naval por su labor contra el COVID-19”, Presidencia de México, sitio web oficial, 1 de junio de 2020, <https://lopezobrador.org.mx/2020/06/01/presidente-reconoce-al-personal-de-sanidad-naval-por-su-labor-contr-el-covid-19/>.

67. Correspondencia escrita con expertos de seguridad mexicanos, junio de 2020.

68. “Realizan entrega de equipo médico en Retalhuleu”, Ministerio de Defensa de Guatemala, sitio web oficial, 24 de abril de 2020, https://www.mindef.mil.gt/noticias/2020/jun/jun_76/index.html.

69. Correspondencia escrita con experto de seguridad guatemalteco, junio de 2020.

70. “Efectúan desembarco de guatemaltecos procedentes de Costa Rica”, Ministerio de Defensa de Guatemala, 15 de junio de 2020, https://www.mindef.mil.gt/noticias/2020/jun/jun_44/index.html.

71. Entrevista con experto de seguridad barbadeño, junio de 2020.

72. “La guerra contra el virus,” 2020.

73. “Ministro Carlos Holmes Trujillo explica nuevas medidas del Sector Defensa para la prevención de contagio del coronavirus (COVID-19)”, Presidencia de Colombia, sitio web oficial, 17 de marzo de 2020, <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/Ministro-Carlos-Holmes-Trujillo-explica-nuevas-medidas-Sector-Defensa-para-prevencion-de-contagio-del-coronavirus-200317.aspx>.

74. Correspondencia escrita con experto de seguridad peruano, junio de 2020.

75. “Chile despliega su maquinaria militar para la “guerra” contra el Covid-19”, *El Día*, 16 de junio de 2020, <http://www.diarioeldia.cl/pais/chile-despliega-su-maquinaria-militar-para-guerra-contr-covid-19>. Vea también Arrendondo, 2020.

76. “Agregado militar y aéreo en China participa en la obtención de insumos médicos para ser enviados a Chile”, Ejército de Chile, sitio web oficial, 9 de junio de 2020, <https://www.ejercito.cl>

/prensa/visor/agregado-militar-y-aereo-en-china-participa-en-la-obtencion-de-insumos-medicos-para-ser-enviados-a-chile.

77. “Centro Médico Naval, ejemplo para tratar casos covid”, *Excelsior*, 17 de junio de 2020, <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/centro-medico-naval-ejemplo-para-tratar-casos-covid/1388608>.

78. Manuel Espino, “Semar acondiciona buques como hospitales de consulta externa en Acapulco y Veracruz”, *El Universal*, 22 de mayo de 2020, <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/coronavirus-en-mexico-semar-acondiciona-buques-como-hospitales-de-consulta-externa>.

79. Correspondencia escrita con expertos de seguridad mexicanos, junio de 2020.

80. “Presidente reconoce al personal de Sanidad Naval por su labor contra el COVID-19”, 2020.

81. Ismael Cifuentes, “Las Fuerzas Armadas y de Seguridad de Guatemala ante el COVID-19: Roles y desafíos”, artículo de congreso, 23 de mayo de 2020, https://www.researchgate.net/publication/341615354_Las_Fuerzas_Armadas_y_de_Seguridad_de_Guatemala_ante_el_COVID-19_Roles_y_desafios.

82. Correspondencia escrita con experto de seguridad guatemalteco, junio de 2020.

83. “BDF Field Medical Facility Expands QEH Accident and Emergency Unit” (La instalación médica de campaña de la FDB amplía la unidad de accidentes y emergencias del Hospital Queen Elizabeth), Fuerza de Defensa de Barbados, sitio web oficial, 20 de abril de 2020, <https://www.bdfbarbados.com/category/featured-news/>.

84. “La guerra contra el virus,” 2020.

85. “Ministro Carlos Holmes Trujillo explica nuevas medidas del Sector Defensa para la prevención de contagio del coronavirus (COVID-19)”, 2020.

86. Correspondencia escrita con experto de seguridad colombiano, junio de 2020.

87. “La guerra contra el virus”, 2020.

88. Correspondencia escrita con experto de seguridad colombiano, junio de 2020.

89. Vera, 2020.

90. “Ministros de Defensa y Salud destacan aporte del Hospital Militar de Santiago para enfrentar al COVID-19”, Ejército de Chile, página web oficial, 6 de junio de 2020, <https://www.ejercito.cl/prensa/visor/ministros-de-defensa-y-salud-destacan-aporte-del-hospital-militar-de-santiago-para-enfrentar-al-covid-19>.

91. Arrendondo, 2020.

92. “Chile despliega su maquinaria militar para la “guerra” contra el Covid-19,” *El Día*, 16 de junio de 2020, <http://www.diarioeldia.cl/pais/chile-despliega-su-maquinaria-militar-para-guerra-contra-covid-19>.

93. “Ejército desarrolla operativo cívico en apoyo a la comuna de Alto Bio Bío”, Ejército de Chile, sitio web oficial, 5 de junio de 2020, <https://www.ejercito.cl/prensa/visor/ejercito-desarrolla-operativo-civico-en-apoyo-a-la-comuna-de-alto-bio-bio>.

94. “Presidente reconoce al personal de Sanidad Naval por su labor contra el COVID-19”, 2020.

95. Correspondencia escrita con experto de seguridad hondureño, junio de 2020.

96. “En Alta Verapaz, apoyan con entrega de víveres a familias más vulnerables”, Ministerio de Defensa de Guatemala, 8 de junio de 2020, https://www.mindef.mil.gt/noticias/2020/jun/jun_28/index.html.

97. “La Fuerza Armada apoya en la entrega de paquetes agrícolas”, Fuerzas Armadas de El Salvador, sitio web oficial, 28 de abril 2020, <https://www.fuerzaarmada.mil.sv/?p=12289>.

98. Entrevista con experto de seguridad barbadense, junio de 2020.
99. Correspondencia escrita con un experto de seguridad paraguayo, julio de 2020.
100. “La guerra contra el virus”, 2020.
101. “Las Fuerzas Armadas en apoyo a la emergencia sanitaria”, Ministerio de Defensa de Ecuador, sitio web oficial, 12 de mayo de 2020, <https://www.defensa.gob.ec/las-fuerzas-armadas-en-apoyo-a-la-emergencia-sanitaria/>.
102. “Las Fuerzas Armadas reparten 11500 kits de alimentos en Guayaquil”, Ministerio de Defensa de Ecuador, sitio web oficial, 10 de junio de 2020, <https://www.defensa.gob.ec/las-fuerzas-armadas-reparten-11500-kits-de-alimentos-en-guayaquil/>.
103. Vera, 2020.
104. Correspondencia escrita con un experto de seguridad peruano, junio de 2020. Ve también “33ª Brigada de Infantería entrega ayuda humanitaria a pobladores vulnerables”, Ejército de Perú, sitio web oficial, 7 de mayo de 2020, <http://www.ejercito.mil.pe/index.php/prensa-ejercito/noticias/item/2189-la-33a-brigada-de-infanteria-entrega-ayuda-humanitaria-a-pobladores-vulnerables>.
105. Arrendondo, 2020.
106. “Ejército argentino moviliza soldados que preparan comida y salen a repartirla en barrios vulnerables”. *Clarín*, 12 de junio de 2020, https://www.clarin.com/politica/fotogalerias-ejercito-argentino-movilizan-soldados-preparan-comida-salen-repartirla-barrios-vulnerables_5_SmRHikuAA.html?utm_source=clarin&utm_medium=clarin&utm_campaign=mira_tambien.
107. Natasha Niebieskikwiat, “Operativo limpieza: alcohol, amonio y lavandina: así desinfectan a los oficiales del Ejército que ayudan en el coronavirus”, *Clarín*, 14 de mayo de 2020, https://www.clarin.com/politica/alcohol-amonio-lavandina-desinfectan-oficiales-ejercito-ayudan-coronavirus_0_40HRvGKEL.amp.html?utm_source=clarin&utm_medium=clarin&utm_campaign=mira_tambien.
108. Correspondencia escrita con expertos de seguridad mexicanos, junio de 2020.
109. “La guerra contra el virus”, 2020.
110. “NotiNAVAL - Marina de Guerra del Perú devuelve a EsSalud ventiladores mecánicos repotenciados”, Marina de Guerra de Perú, sitio web oficial, 13 de abril de 2020, <https://www.marina.mil.pe/en/comunicacion/notinaval/notinaval-marina-de-guerra-del-peru-devuelve-a-essalud-ventiladores-mecanicos-repotenciados/?p=1>.
111. “CICTE fabrica gel desinfectante y dos cabinas de descontaminación”, Ejército de Perú, sitio web oficial, 7 de abril de 2020, www.ejercito.mil.pe/index.php/prensa-ejercito/noticias/item/2186-cicte-fabrica-gel-desinfectante-y-dos-cabinas-de-descontaminacion.
112. “Comandante en Jefe del Ejército realiza visita a FAMAE y destaca iniciativas para reducir propagación del COVID – 19”, Ejército de Chile, sitio web oficial, 12 de junio de 2020, <https://www.ejercito.cl/prensa/visor/comandante-en-jefe-del-ejercito-realiza-visita-a-famae-y-destaca-iniciativas-para-reducir-propagacion-del-covid-19>.
113. Correspondencia escrita con expertos de seguridad mexicanos, junio de 2020.
114. “Continúan con la implementación de medidas de prevención ante el Covid-19”, Ministerio de Defensa de Guatemala, 21 de junio de 2020, https://www.mindef.mil.gt/noticias/2020/jun/jun_65/index.html.
115. Correspondencia escrita con experto de seguridad paraguayo, julio de 2020.
116. Correspondencia escrita con experto de seguridad chileno, junio de 2020.
117. Correspondencia escrita con experto de seguridad guatemalteco, julio de 2020.

118. Correspondencia escrita con experto de seguridad chileno, julio de 2020.
119. Correspondencia escrita con experto de seguridad chileno, julio de 2020. Vea también “Chile despliega su maquinaria militar para la “guerra” contra el Covid-19”, *El Día*, 16 de junio de 2020, <http://www.diarioeldia.cl/pais/chile-despliega-su-maquinaria-militar-para-guerra-contra-covid-19>. Fuente: Diario El Día - <http://www.diarioeldia.cl/pais/chile-despliega-su-maquinaria-militar-para-guerra-contra-covid-19>
120. Correspondencia escrita con experto de seguridad peruano, junio de 2020.
121. Correspondencia escrita con experto de seguridad paraguayo, julio de 2020.
122. Correspondencia escrita con experto de seguridad paraguayo, junio de 2020.
123. Entrevista con experto de seguridad barbadeño, junio de 2020.
124. Correspondencia escrita con experto de seguridad guatemalteco, junio de 2020.
125. “Centro Médico Naval, ejemplo para tratar casos covid,” *Excelsior*, 26 de junio de 2020, <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/centro-medico-naval-ejemplo-para-tratar-casos-covid/1388608>.
126. “Ministro del Interior: ‘hemos llegado a los 9.900 policías contagiados y 170 fallecidos’”, *El Comercio*, 10 de junio de 2020, <https://elcomercio.pe/lima/coronavirus-peru-ministro-del-interior-hemos-llegado-a-los-9900-policias-contagiados-y-170-fallecidos-nndc-noticia/>.
127. “152 personas de las Fuerzas Armadas del Ecuador han sido contagiadas de coronavirus COVID-19”, *El Universo*, 9 de abril de 2020, <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/04/09/nota/7809654/152-personas-contagiadas-covid-19-ffaa-ecuador>.
128. “3.300 integrantes de las FFAA de Chile están afectadas por el coronavirus”, *Infodefensa*, 7 de julio de 2020, <https://www.infodefensa.com/latam/2020/07/07/noticia-integrantes-chile-estan-afectados-coronavirus.html>.
129. Correspondencia escrita con experto de seguridad argentino, junio de 2020.
130. “In Chile, Protesters Continue To Defy The President And Military” (En Chile, manifestantes continúan desafiando al presidente y a las fuerzas armadas), *Radio Pública Nacional*, 22 de octubre de 2019, <https://www.npr.org/2019/10/22/772078420/in-chile-protesters-decry-troop-deployment-as-a-pinochet-tactic>.
131. Correspondencia escrita con experto de seguridad guatemalteco, junio de 2020.
132. Entrevista con experto de seguridad barbadeño, junio de 2020.
133. Entrevista con experto de seguridad barbadeño, junio de 2020.
134. Arrendondo, 2020.
135. Vea, por ejemplo, “El Ejército Argentino comenzó con el planeamiento de las operaciones post COVID-19”, 2020.
136. “Busy Atlantic hurricane season predicted for 2020” (Se vaticina una temporada de muchos huracanes en el Atlántico en 2020), National Oceanic and Atmospheric Administration, 21 de mayo de 2020, <https://www.noaa.gov/media-release/busy-atlantic-hurricane-season-predicted-for-2020>.
137. Ellinor Aspegren, “Tropical Storm Amanda weakens after killing 17 people in El Salvador and Guatemala, could reform next week in Gulf of Mexico” (La tormenta tropical Amanda se debilita después de matar a 17 personas en El Salvador y Guatemala, podría volver a formarse la semana siguiente en el Golfo de México), *USA Today*, 1 de junio de 2020, <https://www.usatoday.com/story/news/nation/2020/06/01/tropical-storm-amanda-kills-17-el-salvador-guatemala/5313434002/>.
138. Correspondencia escrita con experto de seguridad guatemalteco, junio de 2020.

139. Veá, por ejemplo, R. Evan Ellis, “Mexico’s Fight Against Transnational Organized Crime” (La lucha de México contra el crimen organizado transnacional), *Military Review*, 24 de mayo de 2018, <http://www.armyupress.army.mil/Journals/Military-Review/Online-Exclusive/2018-OLE/May/Transnational-Organized-Crime/>.

140. Kevin Seiff, “Mexico’s Jalisco New Generation Cartel blazes a bloody trail in rise to power” (El Cártel de Jalisco Nueva Generación de México deja un rastro sangriento en su ascensión al poder), *Washington Post*, 10 de julio de 2020, https://www.washingtonpost.com/world/the_americas/mexico-jalisco-new-generation-cartel-omar-garcia-harfuch/2020/07/10/0666b600-c14d-11ea-b4f6-cb39cd8940fb_story.html.

141. “Concern in Colombia: FARC dissent doubled its armed members in the last year” (Preocupación en Colombia: los disidentes de las FARC duplicaron sus miembros armados el año pasado), Archyde, 7 de junio de 2020, <https://www.archyde.com/concern-in-colombia-farc-dissent-doubled-its-armed-members-in-the-last-year/>.

142. “FARC In Venezuela” (Las FARC en Venezuela), *Insight Crime*, 27 de junio de 2019, <https://www.insightcrime.org/venezuela-organized-crime-news/farc-in-venezuela/>.

143. Parker Asmann y Chris Dalby, “How to Measure Coronavirus’ Criminal Impact in the Americas?” (¿Cómo medir el impacto delictivo del coronavirus en América), *Insight Crime*, 11 de mayo de 2020, <https://www.insightcrime.org/news/analysis/coronavirus-impact-americas/>.

144. Veá, por ejemplo, protestas relacionadas con el aumento de los delitos en Haití. “Haiti police break up demonstration protesting worsening crime” (La policía de Haití disuelve manifestación en protesta contra el empeoramiento de los delitos), *Yahoo News*, 7 de julio de 2020, <https://news.yahoo.com/haiti-police-break-demo-protesting-worsening-crime-203437808.html>.

145. “The Coronavirus has gutted the price of coca. It could also reshape the cocaine trade” (El coronavirus ha despedazado el precio de la coca. También podría cambiar la forma del comercio de cocaína), *The Washington Post*, 9 de junio de 2020, https://www.washingtonpost.com/world/the_americas/coronavirus-coca-crash-bolivia-colombia-peru-latin-america/2020/06/09/8c7da42c-a11f-11ea-be06-af5514ee0385_story.html. Veá también “Coronavirus Squeezing Finances of Mexico’s Criminal Group” (Coronavirus exprime las finanzas del grupo delictivo de México), *Insight Crime*, 18 de marzo de 2020, <https://www.insightcrime.org/news/brief/coronavirus-squeezing-mexico-criminal-groups/>.

146. Héctor Silva Ávalos y Seth Robbins, “Eruption of Gang Violence Belies Bukele’s Security Wins in El Salvador” (El estallido de la violencia de las bandas oculta las ganancias de la seguridad de Bukele en El Salvador). *Insight Crime*, 30 de abril

2020, <https://www.insightcrime.org/news/analysis/el-salvador-bukele-security/>.

147. “The Coronavirus has gutted the price of coca. It could also reshape the cocaine trade” (El coronavirus ha despedazado el precio de la coca. También podría cambiar la forma del comercio de cocaína), <https://www.insightcrime.org/news/brief/coronavirus-squeezing-mexico-criminal-groups/>

148. Josafina Salamon, “How Has Coronavirus Shifted Argentina’s Drug Dynamics?” (¿Cómo ha cambiado el coronavirus la dinámica de drogas en Argentina?), *Insight Crime*, 14 de abril de 2020, <https://www.insightcrime.org/news/analysis/coronavirus-argentina-drug-dynamics/>.

149. “What Lockdown? World’s Cocaine Traffickers Sniff at Movement Restrictions” (¿Qué confinamiento? Los traficantes de cocaína del mundo husmean las restricciones de movimiento), *Insight Crime*, 26 de mayo de 2020, <https://www.insightcrime.org/news/analysis/world-cocaine-traffickers-lockdown/>.

150. Parker Asmann, “What Does Coronavirus Mean for Criminal Governance in Latin America?” (¿Qué significa el coronavirus para el gobierno delictivo en Latinoamérica?) *Insight Crime*, 31 de marzo de 2020, <https://www.insightcrime.org/news/analysis/criminal-governance-latin-america-coronavirus/>.

151. José María León Cabrera, “Hundreds arrested in Ecuador unrest” (Cientos de arrestados en disturbios de Ecuador), *The New York Times*, 4 de octubre de 2019, <https://www.nytimes.com/2019/10/04/world/americas/hundreds-arrested-in-ecuador-unrest.html>.

152. Philip Sanders, Eduardo Thomson y Laura Millan Lombrana, “Chile Riots Over Income Inequality Spread to Rest of Country” (Los disturbios de Chile sobre la desigualdad de ingresos se propagan al resto del país), *Bloomberg*, 19 de octubre de 2019, <https://www.bloomberg.com/news/articles/2019-10-19/chile-government-declares-state-of-emergency-amid-subway-riots>.

153. “Colombia protests: Troops stay on streets as unrest continues” (Protestas de Colombia: tropas permanecen en las calles a medida que siguen los disturbios), *BBC News*, 23 de noviembre de 2019, <https://www.bbc.com/news/world-latin-america-50531816>.

154. Ellis, “COVID-19: Shaping a Sicker, Poorer, More Violent, and Unstable Western Hemisphere” (Conformación de un hemisferio occidental más enfermo, más pobre, más violento e inestable).

155. Moisés Naím y Brian Winter, “Why Latin America Was Primed to Explode” (Por qué Latinoamérica estaba preparada para estallar), *Foreign Affairs*, 29 de octubre de 2019, <https://www.foreignaffairs.com/articles/central-america-caribbean/2019-10-29/why-latin-america-was-primed-explode>.

156. “Protesters Demand Guatemala Ease Coronavirus Lockdown Rules” (Manifestantes exigen que se relajen las reglas de confinamiento del coronavirus), *Voice of America*, 18 de junio de 2020, <https://www.voanews.com/covid-19-pandemic/protesters-demand-guatemala-ease-coronavirus-lockdown-rules>.

157. “Brazil COVID-19: Protests over Bolsonaro’s handling of outbreak” (COVID-19 en Brasil: protestas por la gestión de Bolsonaro del brote), *MSN*, 29 de junio de 2020, <https://www.msn.com/en-gb/video/news/brazil-covid-19-protests-over-bolsonaros-handling-of-outbreak/vi-BB165ETC>.

158. Daniela Osorio Zuluaga, “La protesta en medio de la covid, ¿por qué?” *El Colombiano*, 4 de junio de 2020, <https://www.elcolombiano.com/colombia/educacion/la-protesta-en-medio-de-la-covid-por-que-MC13113861>.

159. Juan Martinez, “Thousands Protest in Ecuador Against Economic Measures to Counter Covid-19” (Miles de personas protestan en Ecuador contra las medidas económicas para contrarrestar el Covid-19). *The Rio Times*, 29 de mayo de 2020, <https://riotimesonline.com/brazil-news/miscellaneous/covid-19/thousands-protest-in-ecuador-against-economic-measures-to-counter-covid-19/>.

160. Rocío Montes, “La crisis impulsa el rebrote de las protestas en Chile”, *El País*, 24 de mayo de 2020, <https://elpais.com/internacional/2020-05-24/la-crisis-impulsa-el-rebote-de-las-protestas-en-chile.html>.

161. “Will Rising Poverty and Graft Lead to Protests in Peru?” (¿Desembocará en protestas el aumento de la pobreza y de los fraudes en Perú?), *Interamerican Advisor*, 10 de julio de 2020, <https://advisor.thedialogue.org/wp-content/uploads/2020/07/LAA200710.pdf>.

162. "In brief: Paraguay's border cities protest economic recovery plan" (En breve: las ciudades fronterizas paraguayas protestan ante de plan de recuperación económica.), *Latin News*, 13 de julio de 2020, https://www.latinnews.com/print.php?mode=multiple&cat_id=823067&user=60047&ip_recognition=&access=auto.
163. "El Ejército argentino comenzó con el planeamiento de las operaciones Post COVID-19", 2020.
164. Basándose en la correspondencia escrita con expertos de seguridad de esos países, junio de 2020.
165. "Ecuador cuts public spending by \$4 billion in face of new debt crisis" (Ecuador recorta el gasto público en 4 mil millones de dólares de EE.UU. para afrontar la nueva crisis de deuda), *Reuters*, 19 de mayo de 2020, <https://www.reuters.com/article/us-ecuador-economy/ecuador-cuts-public-spending-by-4-billion-in-face-of-new-debt-crisis-idUSKBN22V2EA>.
166. "Decreto Legislativo 519". Oficina de la Presidencia, República de Colombia, 5 de abril de 2020, <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20519%20DEL%205%20DE%20ABRIL%20DE%202020.pdf>.
167. "Gobiernos de América Latina refuerzan créditos y subsidios ante crisis económica". *La Republica*, 1º de abril de 2020, <https://www.larepublica.co/globoeconomia/gobiernos-de-america-latina-refuerzan-creditos-y-subsidios-ante-crisis-economica-2986215>.
168. Natasha Niebieskikwiat, "Coronavirus en Argentina: el Ejército y las fuerzas policiales con altos niveles de popularidad", *Clarín*, 7 de mayo de 2020, https://www.clarin.com/politica/coronavirus-argentina-ejercito-fuerzas-policiales-altos-niveles-popularidad_0_M2-9eWGZB.amp.html?utm_source=clarin&utm_medium=clarin&utm_campaign=mira_tambien.
169. "La guerra contra el virus", 2020.
170. "El Ejército argentino comenzó con el planeamiento de las operaciones post COVID-19", 2020.
171. Correspondencia escrita con experto de seguridad guatemalteco, junio de 2020.
172. "Too Many Months of Military Deployment Can Reduce Reenlistment Rate" (Demasiados meses de despliegue militar pueden reducir el porcentaje de reenlistamiento), *RAND*, 7 de octubre de 2009, <https://www.rand.org/news/press/2009/10/07.html>.
173. Basándose en interacciones escritas con expertos de seguridad en Latinoamérica y el Caribe, junio-julio de 2020.



Dr. R. Evan Ellis, PhD

Es un profesor de investigación de Estudios Latinoamericanos en el Instituto de Estudios Estratégicos del Colegio de Guerra del Ejército de EUA con un enfoque en las relaciones de la región con China y otros actores que no son del Hemisferio Occidental. El Dr. Ellis ha publicado más de 90 obras, incluido el libro de 2009 *China in Latin America: The Whats and Wherefores* (China en Latinoamérica: los qués y porqués), el libro de 2013 *The Strategic Dimension of Chinese Engagement with Latin America* (La dimensión estratégica de las actividades chinas en Latinoamérica) y el libro de 2014, *China on the Ground in Latin America* (China sobre el terreno en Latinoamérica). El Dr. Ellis ha presentado su trabajo en una amplia gama de foros comerciales y gubernamentales en 25 países. Ha testificado sobre actividades chinas en Latinoamérica ante el Congreso de EUA, y ha hablado de su trabajo en lo que se refiere a China y otros actores externos en Latinoamérica en una amplia gama de programas de radio y televisión, incluidos CNN International, CNN En Español, The John Bachelor Show, Voice of America y Radio Martí. Se cita normalmente al Dr. Ellis en los medios impresos tanto en EUA y Latinoamérica por su trabajo en esta área, incluidos Washington Times, Bloomberg, America Economía, DEF e InfoBAE. El Dr. Ellis tiene un doctorado en ciencias políticas con una especialización en política comparativa. Las opiniones expresadas en este artículo son estrictamente las suyas.